





Dirección: Secretaria General Área: Protección Civil MT/SG/CPCT/3253/21 Tulum, Q. Roo, a 24 de Agosto de 2021

Asunto: Constancia de Medidas de Seguridad en Materia de Protección Civil.

SERVICIO JARDINES, S.A. DE C.V.
"G500"

COMERCIALIZACIÓN DE GASOLINA Y DIESEL
SJA041021Q8A

AV. COBA NORTE, LOTE 004, MZA. 37, TULUM CENTRO ENTRE CALLE 6
ORIENTE Y 8 ORIENTE, TULUM, QUINTANA ROO.



Con fundamento en los artículos 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17, 126, 145 y 146 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 115 y 116 fracción I de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 109 de la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo; 8 fracción III, 11, 12 fracciones I y II, 33, 34 fracciones XIV y XXIII, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 65 y 70 del Reglamento de Protección Civil de Tulum Quintana Roo y 4, 35 y 75 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tulum Quintana Roo, considerando la inspección realizada el día 24 de agosto de 2021, por el personal de ésta Coordinación de Russia (n Civil, le manifiesto que su establecimiento cumple con las medidas de seguridado para infrentar situal Tijes de emergencia o contingencias.

Por lo que se le extiende la presente <u>CONSTANCIA</u> Le <u>L'EDIDAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL</u>, con vigencia de un año fiscai, por lo que deberá de renevalse cada año. En caso de traslado, cambio de domicilio, razón social, clausura o cualquier otro movimiento deberá notificarlo a esta Coordinación de Protección Civil.

Nota: en caso de hacer mal uso de esta Constancia, la Coordinación de Protección Civil podrá revocarla.

ocibi: OFelia Goddalupe Gutherdz

ATENTAMENT

24 agostold 2021

PROTECCIÓN CIVIL

Mtro. Gilberto de los Ángeles Gómez Mora

Coordinador de Protección Civil

del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo.